

Cultura y Desarrollo. Una agenda abierta e indispensable

PATRICIO RIVAS HERRERA

Coordinador de Cultura del Convenio Andrés Bello

RESUMEN

La cultura no es un factor agregado sino el elemento intrínseco del desarrollo. Pero la experiencia latinoamericana evidencia que en la relación entre desarrollo y cultura deben intervenir al menos dos factores: un concepto de desarrollo que implique la ampliación de las libertades, el mejoramiento de la calidad de vida y la inclusión de los sectores alejados de los centros de decisión y, por otra parte, una voluntad política que favorezca, en programas y en presupuestos, el aumento de los recursos destinados a la cultura. La centralidad de la cultura en los procesos de desarrollo configura la aparición de nuevos actores y asuntos hasta ahora marginados.

Palabras clave: Concepto de desarrollo, calidad de vida, voluntad política, centralidad.

CRECIMIENTO VS. DESARROLLO

Durante las últimas décadas, especialmente desde la expansión de la economía de mercado a escala mundial y de la globalización de la democracia política, el crecimiento económico se convirtió en una prioridad programática para la mayor parte de los Estados y en uno de los indicadores más utilizados al momento de evaluar la eficacia y eficiencia de los gobiernos. Los factores históricos que han concurrido a la configuración de este escenario provienen del agotamiento de los patrones keynesianos,

de la reconversión de la economía a escala mundial, del debilitamiento de la participación ciudadana en las estructuras políticas clásicas y del desplazamiento de la figura del gobernante político —como sujeto con vocación pública y compromiso social— a la del administrador eficiente, siempre atento a mantener la estabilidad en los precios, el equilibrio presupuestario, una inflación reducida y la libertad absoluta en la movilidad de los capitales.

Durante el período que va desde fines de los setenta hasta el agosto negro de 1997, se creó

la convicción de que si los países aplicaban esta fórmula y emprendían procesos de privatización del sector público empresarial y de desregulación del mercado, el mundo entraría en una etapa de crecimiento económico sostenido, que terminaría favoreciendo por una suerte de bombeo a todos los sectores de la sociedad. Inclusive a comienzo de los noventa la tesis de Fukuyama (1992), del fin de la historia, tuvo una amplia acogida en el campo económico, se forjó la convicción de que la expansión de las democracias liberales eran efectivamente la última etapa del proceso histórico, donde la economía global conduciría a la solución definitiva de los problemas económicos fundamentales (Watkins, 1999).

Esta tendencia, derivó en que la economía del desarrollo, —eje fundamental del pensamiento político mundial de mediados del siglo XX— nacida a partir del análisis de la persistencia del subdesarrollo y de la búsqueda de mecanismos de superación de la pobreza, quedara temporalmente relegada a pesar de sus notables aportes. No debemos olvidar, que en el caso de América Latina durante las décadas de los 50 y 60 tuvimos el privilegio de contar con una pléyade de economistas comprometidos con el desarrollo y la integración de la región —Felipe Herrera, Raúl Prebisch, Anibal Pinto, Galo Plaza, Osvaldo Sunkel y Celso Furtado, entre otros¹—, que promovieron el despliegue de una concepción amplia de desarrollo que trascendía la dimensión económica y según la cual éste era ante todo desarrollo humano y cultural (Aninat, 1998). Se trató de una época prolifera, en donde larvariamente emerge la convicción de que los modelos de desarrollo eco-

nómico deben sustentarse en la integración y en la expansión cultural.

Como es sabido, a partir de la crisis económica de los años setenta los modelos desarrollistas entran en decadencia y las ideas de libre mercado comienzan a expandirse y a ganar en hegemonía, transformando aceleradamente el panorama social y económico a escala planetaria (Rivas y Torres, 1998). Pero, después de más de veinte años el panorama no contiene los mismos grados de optimismo.

Hoy en día la suposición de las políticas liberales de que altas tasas de crecimiento garantizarían el desarrollo progresivo y sostenido de la humanidad ha sido enérgicamente cuestionada, principalmente porque no se han conseguido los resultados prometidos y porque las crisis financieras de 1994 y 1997 demostraron que la economía global actual no era infalible.

La experiencia internacional indica que la aplicación de las teorías del crecimiento no han permitido la superación de las fracturas y problemas estructurales, ni el desarrollo equitativo al interior de los países. Lo que se observa, es que a pesar de que se ha experimentado un acelerado y evidente crecimiento económico y niveles de prosperidad sin precedentes, la distribución de las oportunidades y recursos continúa siendo asimétrica. EEUU, la Unión Europea, Canadá y Japón concentran casi el 75% del PIB mundial y representan menos del 20% de la población (Watkins, 1999). Pero estas desigualdades no sólo se dan entre los países ricos y pobres, sino que también al interior de cada uno de estos territorios.

En el caso de América Latina y el Caribe, sin desconocer los avances en políticas de reducción y superación de la pobreza y en materia social, existe un amplio consenso en señalar que los modelos económicos actuales han propiciado la exclusión de amplios segmentos de la sociedad y la producción de nuevos excluidos. Como resultado de ello, la región en la actualidad es caracterizada como uno de los territorios más inequitativos del mundo (ONU, 2005).

Por otra parte, se ha señalado que la economía de mercado es insuficiente para resolver los problemas de alcance mundial, muchos de los cuales se han exacerbado en el último período comprometiendo el futuro de la humanidad. Asimismo, Watkins (1999) y otros autores han resaltado que el modelo económico actual evidencia una suerte de «vacío intelectual» para dar respuesta a las nuevas dificultades y tensiones que surgen constantemente.

Vivimos en un sistema internacionalizado y globalizado no sólo en el plano económico, sino también cultural y social, en donde hemos visto emerger conflictos que hasta hace poco parecían superados como la xenofobia, los nacionalismos, las crisis urbanas, las nuevas olas migratorias y las pandemias; enfrentamos un ingente crecimiento demográfico en los sectores más postergados, el desempleo, la pobreza, la marginación, el deterioro del medio ambiente y el desafío de lograr una paz más duradera. Todas estas tensiones y problemas demandan la formulación de respuestas globales e integrales, que no se agoten en visiones únicas.

Alain Touraine, fue uno de los primeros teóricos en enunciar en el año 1996 que el fi-

nal del mundo que hemos conocido no es el fin del mundo, que avanzamos hacia un nuevo ciclo cuyas características aún son inciertas y que el debilitamiento de las categorías sociales y económicas clásicas nos impelen a buscar nuevas definiciones si pretendemos resolver los problemas sociales heredados y las tensiones emergentes.

En consideración de los antecedentes mencionados innumerables autores, organismos internacionales y prestigiosas instituciones académicas han resaltado, desde hace algún tiempo, que no será posible resolver los grandes problemas civilizatorios sino se adoptan enfoques más amplios que nos permitan superar las desigualdades y fracturas sociales que afligen a los países y que son visualizadas como uno de los desafíos fundamentales que debe resolver la humanidad. Una evidencia de ello, es que en el año 2000 la Asamblea General de las Naciones Unidas manifestó «que la falta de desarrollo es un problema que atañe a todo el mundo y no sólo a los países menos desarrollados» (ONU, 2005) y asumió como eje articulador de los objetivos del milenio la superación de las desigualdades desde una concepción de desarrollo sustentable, entendido como aquel «que satisface las necesidades del presente sin comprometer las capacidades que tienen las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades» (ONU, 1983, citado en ONU, 1998).

Así, progresivamente las teorías del desarrollo reeditadas, vuelven a instalarse en las agendas de los estados nacionales y supranacionales y a visualizarse como una estrategia que busca contribuir a la solución de las grandes tensiones pendientes y a la superación de

la pobreza —que afecta a cerca del 43% de la población mundial (ONU, 2005)—.

La idea de desarrollo sustentable, se trata de una concepción vasta, que ha sido complementada con aportes teóricos que fijan su centro no sólo en la distribución equitativa del conjunto de las riquezas materiales y simbólicas que se generan a lo ancho de los países y sus localidades y, menos aún, en aquellas visiones que identifican el desarrollo con el incremento de las rentas, el avance tecnológico y el crecimiento del producto interno bruto.

El desarrollo concebido desde autores como Amartya Sen (2000) es un proceso de expansión de las libertades fundamentales y del bienestar que disfrutaban los individuos, en el cual la eliminación de la pobreza, la tiranía y la intolerancia y todos los aspectos mencionados anteriormente, aparecen como medios que contribuyen a expandir las libertades y a aumentar los niveles de calidad de vida de los individuos y sus comunidades. Entre las libertades fundamentales, Amartya Sen distingue la capacidad de evitar las privaciones que atentan contra la vida — como la inanición, la desnutrición, la mortalidad prematura, la pobreza—, las libertades políticas, educativas, culturales y de expresión, entre otras.

Se trata de una noción de desarrollo ética e integral, que pone el acento en el fin del desarrollo y no en los medios, y que reinstala a la persona como eje central de lo que se emprende en términos de políticas e iniciativas de alcance social, al individuo asumido en una doble dimensión, desde el «bienestar» y desde «su condición de agentes» (Sen, 1997).

Este giro en los análisis clásicos del desarrollo, configura nuevos entramados teóricos, metodológicos y políticos. El desafío ya no es sólo como se distribuyen los recursos y se alcanza el mayor crecimiento en el menor tiempo posible, sino como se mejoran las condiciones de existencia económica, psico-social y cultural de todas las personas y se superan las privaciones de todo tipo.

En síntesis, lo notable es que para todos los nuevos enfoques, incluso con independencia de su origen, es imperativo una redefinición del proyecto de la modernidad que implique el ensanchamiento de los enfoques, dinámicas y prácticas orientadas al desarrollo. Paralelamente, observamos que las perspectivas que tienden a prevalecer son aquellas que ponen énfasis en el fin del desarrollo y que lo asumen desde una perspectiva integral, donde la cultura, de forma directa o indirecta comienza, a emerger como una centralidad.

LA RELEVANCIA DE LA CULTURA PARA EL DESARROLLO

Se ha señalado que las sociedades del siglo XXI deberán ser explicadas y asumidas desde modelos culturales amplios, como lo fue en el siglo XIX la economía y en el XX la política y se ha resaltado que el progreso humano, asumiendo a la especie como totalidad, se sostendrá en la medida en que una visión amplia y abierta de la cultura esté en el centro de las políticas de Estado e instituciones.

Este vuelco hacia lo cultural ha propiciado, desde inicios del siglo XXI, el surgimiento de una fuerte tendencia por vincular cultura y desarrollo, con lo cual la primera

comienza a hacerse fuertemente presente en las políticas estatales y en los organismos internacionales.

En este campo, es importante desatacar los avances que se han producido en las dos últimas décadas. Uno de los principales logros del siglo XX, es haber consignado a la cultura como un derecho humano inalienable, indispensable para el desarrollo de las personas y de los países. La cultura ha dejado de ser entendida como sinónimo de Bellas Artes y como un lujo accesible sólo para algunos, hoy es asumida como un derecho, como un factor e indicador de desarrollo, como un mecanismo de redistribución de derechos y de las libertades, como un elemento primordial en la expansión la creatividad, de la imaginación y de la capacidad de transformar de la «realidad».

En segundo lugar, la cultura es valorada y reconocida social y políticamente. En los últimos años, en el caso de América Latina los distintos Estados han realizado grandes esfuerzos por superar el abrumador déficit histórico en cultura, a través la creación de Consejos y Ministerios de la Cultura, del aumento de la inversión en este campo y de la superación de la postergación del fomento a la creación y circulación de las artes y la cultura.

Asimismo a la luz de los nuevos paradigmas de desarrollo se han comenzado a implementar políticas más abarcadoras que integran las necesidades culturales y creativas como elemento fundamental de la noción de desarrollo. Este realce también se produce en el campo internacional, donde diversos organismos intergubernamentales —entre ellos el Con-

venio Andrés Bello, las Naciones Unidas, la AECI y la UNESCO— han señalado que la cultura debe jugar un rol clave en la superación de los grandes problemas y tensiones que enfrenta la humanidad.

En tercer lugar, se ha logrado producir un caudal teórico, empírico y metodológico significativo y diverso. Desde principios de la década de los sesenta, especialmente, en Inglaterra, luego en los setenta en Estados Unidos y a partir de los ochenta en América Latina los estudios culturales sobre las tradiciones, las prácticas, las estéticas, las asociaciones, patrimonio tangible e intangible y, últimamente, las investigaciones sobre Economía y Cultura y consumo cultural han permitido dotar a la cultura de un significativo y extenso cuerpo teórico, metodológico y empírico.

En síntesis, la cultura ha dejado de ser considerada un bien suntuoso y sus temas se han transformado en hablas sociales. La cultura no es un factor agregado, sino un elemento intrínseco del desarrollo. Por ello, un desarrollo sustentable a escala humana implica asumir a la cultura como medio y propósito. Empleando la imagen de Habermas, porque el desarrollo de la cultura propicia que el mundo de la vida sea habitable y crecientemente mejorable. Es decir, nos permite intervenir en nuestros contornos sociales, haciéndolos más confortables, y nuestros mundos interiores más abarcadores y abiertos a las nuevas posibilidades.

Sin embargo y a pesar de la creciente importancia, lo que se observa es que al igual que otros elementos que inciden en el bie-

nestar de los individuos, así como en el desarrollo de los países, la participación cultural y el derecho a gozar de las artes se distribuye desigualmente. Al respecto en Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo ha advertido que el consumo cultural crece y se diversifica vertiginosamente sólo en los sectores más ricos de la población y en los países más prósperos del mundo.

Así, la valoración de la cultura local y de la diversidad no puede operar al servicio de la exclusión de importantes sectores de la sociedad de participar plenamente de todas las expresiones culturales de un país. Es decir, no se puede continuar considerando que el arte y que algunos bienes y servicios culturales son productos suntuarios, no necesarios en la vida cotidiana y desarrollo de todas las personas. Tampoco podemos caricaturizar y naturalizar el acceso a los bienes y servicios culturales, en el sentido de que por naturaleza existirían bienes y servicios para determinados grupos, que la cultura popular y de masas por naturaleza pertenecería a los sectores más desfavorecidos y que las expresiones artísticas consagradas —como la danza, el teatro, la música, la literatura— serían propias de las grandes ciudades y de las elites de la sociedad. Y en ningún caso se puede creer que sólo algunos ciudadanos están en condiciones de participar en la formulación de políticas y programas culturales. Pensar la cultura desde allí, significaría denegar derechos humanos culturales y políticos básicos a importantes sectores de la población, en otras palabras, limitar las libertades y restringir los beneficios que se derivan de una amplia participación cultural.

Probablemente quienes presentan una mayor participación cultural tienen mejores posibilidades de expandir su creatividad y de desarrollar competencias que los habilitan para participar activamente en el mundo actual. Y los países que generan prácticas democráticas en la construcción de políticas de Estado en este campo habilitan a sus poblaciones para enfrentar con eficacia los desafíos del mundo contemporáneo. Por ello, el imperativo en el mediano plazo es producir transversalidades, democratizar y abrir la circulación y el acceso a las diversas manifestaciones artísticas y culturales.

Si deseamos contar con políticas culturales democráticas efectivas y si aspiramos que la cultura juegue un rol clave en la superación de los grandes problemas actuales, es urgente construir acuerdos, diseñar políticas y mecanismos que permitan superar o reducir las inequidades en participación y consumo cultural y detectar y replicar aquellas experiencias en las que la vinculación entre cultura y desarrollo opera de manera virtuosa.

En este sentido y sólo con el fin de resaltar un par de aspectos, la relación e integración de agendas culturales en la escuela, en salud y en las localidades son acciones programáticas de gran capacidad multiplicadora y de ampliación de nociones institucionales que están obligadas a actualizar sus elementos constituyentes.

LAS VARIABLES DEL PROCESO

La experiencia latinoamericana evidencia que la relación entre desarrollo y cultura, debe estar mediada al menos por dos factores para

ser sostenible e irreversible. Por una parte, debe apoyarse en un concepto de desarrollo que implique la ampliación de las libertades, el mejoramiento de la calidad de vida y la inclusión, especialmente de los sectores socioeconómicos y geográficos que se encuentran alejados de los centros de decisión. Y, por otra, de una voluntad política que favorezca programática y presupuestariamente la expansión de los recursos destinados a la cultura.

La extensión de las libertades culturales, deben producirse en una doble dirección en la ampliación del acceso y en el incremento de la participación de toda la sociedad y de sus creadores en la formulación de políticas culturales. Específicamente, en el caso de los movimientos culturales y artísticos deben contar con interlocutores favorables, pero especialmente deben ser ellos mismos una fuerza que genera efectos y propuestas, no pueden quedar sometidos a la voluntad circunstancial de las instituciones.

Esto no sólo es un tema de ejercicio de la ciudadanía, sino también de construcción de inteligencia social. La noción de participación apela a opinar, sugerir y criticar sin ser estigmatizado por ese ejercicio, capacidad que no puede congelarse en los grupos políticos y culturales más organizados, sino que debe ampliarse hacia el conjunto de la sociedad. La participación también implica la posibilidad de ser agente de producción de los servicios y bienes culturales que se generan y circulan en los distintos territorios.

Por tanto, la expansión de las libertades culturales alude a que cada sujeto, sector o grupo, pueda producir y acceder autónoma-

mente, sin regulaciones, ni constreñimientos, a las diferentes manifestaciones culturales de su país y el mundo.

Otro de los asuntos que debe constituir un punto sustantivo es el de la inclusión y compensación, que implica corregir las desventajas sociales por medio de la redistribución de los recursos que las sociedades genera haciendo posible la justicia social. En términos específicamente culturales, esto supone una constante superación de las tendencias a la desigualdad y jerarquización en el acceso a la cultura por medio de estrategias de fomento, redistribución y financiamiento nacional e internacional.

Por último, es importante destacar que estas condiciones exigen resolver la difícil relación entre gobierno y Estado. Una política de desarrollo cultural, que busca generar efectos sostenibles y relevantes, no se puede agotar en el ciclo de un gobierno, sino que debe sustentarse en un debate y consenso nacional que se concrete en una política de Estado y en una estrategia de largo aliento, como sucede a pesar de todas las dificultades en el ámbito de la salud, la educación y la política internacional.

Pero el Estado, no es único el actor esencial de la cual depende la fértil relación entre Cultura y Desarrollo, también lo son las instituciones de la sociedad civil y los organismos de integración internacional y regional. El Estado, por sí sólo, es demasiado pequeño para la magnitud de las tareas enunciadas, ya que estas no sólo se localizan en diversos niveles, sino que no han cesado de mezclarse en los últimos tiempos.

La centralidad de la cultura en los procesos de desarrollo está configurando nuevos actores y temas que no estaban tan claramente definidos en el registro clásico, como son los grupos etareos, género, inmigrantes las vinculaciones entre educación, salud, medio ambiente, política internacional y cultura.

Estos nuevos asuntos configuran relatos, discursos y estéticas que en muchos casos transitan por los bordes de la pirámide social o se encuentran en conflicto con las instituciones consagradas y sus prácticas. La apertura y el diálogo hacia ellos, no es sólo una cuestión de sensibilidad democrática, sino de ensanchamiento del saber desde el cual se miran y construyen las políticas. Con el conocimiento y experiencia acumulada en la región se está en condiciones de gestar políticas e iniciativas efectivas de *Cultura y Desarrollo* viables, integrativas y diversas y en su impulso aprender de las prácticas sociales que contienen una inmensa y, a veces, desconocida riqueza.

Esto puede permitir pasar de un primer y fructífero período de institucionalidad, investigación, realce y aumento de la inversión en cultura, a un nuevo ciclo donde la cultura enriquece el concepto de desarrollo y legitima nuevas libertades y derechos cualitativos de las personas. Estamos en condiciones de hacerlo, no sólo porque existe la necesidad, sino fundamentalmente existen las capacidades intelectuales, estéticas y éticas para construir teórica y administrativamente políticas solventes que se adecuen a demandas diversas. El sustrato de todo esto es mejorar la calidad y condiciones de vida de los individuos y comunidades de la región.

En otros momentos de nuestra historia tuvimos que enfrentar los problemas de la educación, la salud y la vivienda, luego los derechos humanos y las democracias, hoy la historia inmediata nos sitúa frente a la originalidad de cómo los programas de desarrollo, en los diversos niveles, generan a su vez condiciones para la expansión cultural y el crecimiento humano.

NOTAS

1. Ver A. Casas (Ed.) (2005). *La Teoría de la Dependencia*. Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional.

REFERENCIAS

Aninat, E. (1998). *Seminario de Cultura y Desarrollo. Homenaje a Felipe Herrera*. Santiago de Chile: Fundación Felipe Herrera, Centro de Análisis de Políticas Públicas y Banco Interamericano de Desarrollo.

Casas, A.M. (Ed.) (2005). *La Teoría de la Dependencia*. Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional.

Fukuyama, F. (1992). *El fin de la Historia*. Barcelona: Planeta.

Organización de las Naciones Unidas (1998). Comisión Mundial del Medio Ambiente y el Desarrollo. Informe Nuestro Futuro Común. Bogotá: Alianza Editorial.

Organización de las Naciones Unidas (2005). *Objetivos de desarrollo del milenio. Una mirada desde América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

Rivas, P. y Torres, L. (1998). En el umbral de un cambio radical. En *Los suicidios de Platón*. Santiago de Chile: ARCIS-LOM.

Sen, A. (1997). *Bienestar, justicia y mercado*. Barcelona: Paidós.

Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. Barcelona: Planeta.

Touraine, A. (1996). *¿Podremos vivir juntos? Iguales y Diferentes*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Watkins, K. (1999). *Crecimiento económico con equidad*. Barcelona: Intermón.